

Samborondón, 03 de Marzo del 2.020.-

Señor
ALEX EDUARDO RIVADENEIRA CAMPODONICO
Ciudad.-

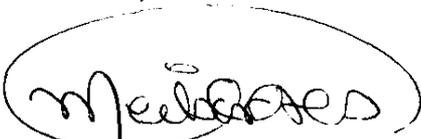
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en acto constitutivo celebrado el día de hoy, la compañía **SOLCRESA S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**, por un lapso de 5 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted **subrogar al Gerente General** en todas sus atribuciones, por el tiempo que fuere necesario, en caso de impedimento o ausencia temporal debidamente comprobadas.

La compañía **SOLCRESA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Octava de Guayaquil, el día de hoy 03 de Marzo del 2.020.

Atentamente,

x 

ING. MEIBOR ANNABELL HERRERA ALARCON
C.C. 091704506-4
Socia Fundadora

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Soy de nacionalidad ecuatoriana, residente en Guayaquil.

Samborondón, 03 de Marzo del 2.020.-

x 

ALEX EDUARDO RIVADENEIRA CAMPODONICO
C.C. 091287487-2



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
DE JUNTA

N° TRAMITE 1575-0041-20 09:06:20 11:03
DOCUMENTO: Incorporamiento
EXP: 7882585



TRÁMITE NÚMERO: 664

8997532WZZCRLI

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	452
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

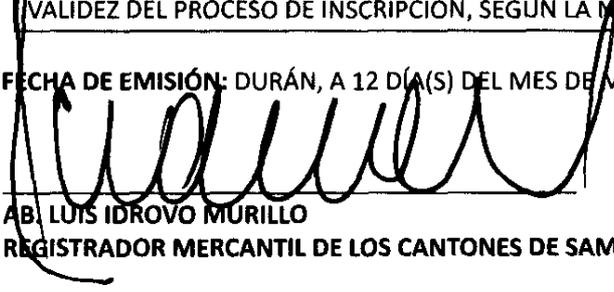
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLCRESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVADENEIRA CAMPODONICO ALEX EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0912874872
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, SUBROGANDO EN CASO DE IMPEDIMENTO O AUSENCIA TEMPORAL DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020


ABEL LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL